El Consejo de Gobierno aprueba las propuestas de asignación y de consolidación de complementos retributivos adicionales

El Consejo de Gobierno de la UPV/EHU ha aprobado, en su reunión del 10 de marzo, la propuesta que hará llegar al Consejo Social de asignación de complementos retributivos adicionales de los tramos B y A, así como de consolidación de complementos retributivos adicionales de los mismos tramos. La convocatoria del 2015 para solicitar y consolidar dichos complementos fue publicada el 8 de septiembre del 2015 en el BOPV.

Una vez evaluadas por Unibasq las solicitudes presentadas por el PDI de la UPV/EHU, el Consejo de Gobierno ha decidido remitir al Consejo Social para su aprobación y asignación definitiva la propuesta de asignación de los complementos retributivos adicionales de los tramos B1, B2, B3, A1 y A2 y el específico de los titulares de escuela universitaria.

Por otra parte, respecto a la consolidación de los complementos asignados en convocatorias anteriores, el Consejo de Gobierno aceptó, después de una larga discusión y por amplia mayoría, proponer al Consejo Social la consolidación de los complementos retributivos adicionales de los tramos B1, B2, B3, A1 y A2 adjuntados en el Anexo I de la propuesta, así como que proceda a realizar la consolidación atendiendo al nivel y al tramo o a la puntuación, según corresponda, de los adjuntados en el Anexo II de la propuesta.